RESOLUCIÓN SND Nº 1.852/2021.

POR LA CUAL SE APRUEEA LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIAS, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS - MECIP 2015.

Asunción, 30 de diciembre de 2021.

VISTO:

La Ley №° 2874/06 "Del Deporte" Por la cual se crea la Secretaria Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo- Presidencia de la República"

El Decreto Nº 962/2008 por el cual se modifica el Titulo del Decreto Nº 8127/2C00 - Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que regamentan la implementación de la Ley 1535/99 – De la Administración Financiera del Estado y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF.

La Resolución CGR N° 425 del 09 de mayo de 2008 "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay - MECIP;

La Resolución CGR N° 377/2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay- MECIP 2015"

La Reso ución SND N° 1092 del 26 de setiembre de 2019" POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP: 2015 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

La Resolución SND N° 1021/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ETICA Y COMITÉ DE BUEN GOBIERNO EN EL MARCO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

La Resolución SND N° 1850/2021 del "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA - Versión 4, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".

El Memcrándum del Departamento de Control de Calidad y Monitoreo de fecha 30 de diziembre de 2021; por la cual se solicita la aprobación y formalización por Resolución, de los Acuerdos y Compromisos Éticos Institucionales, previamente aprobado por el Comité de Ética en su Acta N° 05 de fecha 10/12/2021.

CONSIDERANDO:

Que, la Norma de Requisitos Mínimos establece que la Institución debe regirse por principios, valores y comportamientos éticos a seguir para el cumplimiento Abog. Juan Carlos daniza Denis Dirección de Asesoria Juntalidad social del Estado. de la Constitución, las leyes, sus reglamentos y para el cumplimiento de la

Dirección Grat. Ga à

creete Romalica

Secretatia Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN SND Nº 1.852/2021.

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIAS, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS - MECIP 2015.

Que, la formulación de estos acuerdos y compromisos define parámetros asociados al comportamiento, que orientan la actuación de todos los funcionarios, generando transparencia en la toma de decisiones y propiciando un clima de confianza para el logro de los objetivos de la entidad y de los fines del Estado.

Que, el Código de Ética debería ser traducido en Compromisos Éticos en cada una de las dependencias de la Institución, asumiendo formas concretas de actuación, de acuerdo con las funciones y responsabilidades específicas que el área cumple en el desempeño de su función.

Que, COMITÉ DE ÉTICA DE LA ENTIDAD es la instancia organizacional más apropiada para promover y liderar el proceso de implantación de la Gestión Ética, er causado hacia la consolidación del ejercicio de la función pública en términos de eficacia, transparencia, integridad y servicio a la ciudadanía, por parte de todos los funcionarios públicos de la entidad.

La Resolución N° 776/2021 de la Presidencia de la República del Paraguay por la cual se concede permiso por motivos particulares a la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Deportes, y se designa a la señora Nimia Aquino, como encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Deportes, mientras dure la ausencia de la titular.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

rtículo 3°.

al de Deportes

Dirección de Asesoria

Secretaria Nacion

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES RESUELVE:

Artículo 1°. APROBAR los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencias de la Secretaria Naciona de Deportes, conforme a lo establecido en la Norma de Requisitos Mínimos - MECIP 2015, validados previamente por el Comité de Control Interno.

Artículo 2°. ENCOMENDAR al Departamento de Control de Calidad y Monitoreo encargado de la aplicación del MECIP, la socialización de los Acuerdos y Compromisos Éticos.

> ESTABLEZER la revisión en forma anual a fin de asegurar la pertinencia y de los lineamientos aquí dispuestos, debiendo registrar formalmente las actuaciones realizadas y ajustándolos si corresponden.

COMUNICAR a quienes correspondan, y cumplido archivar

ENCARGADA DE DESPACHO SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

Avenida Eusebio Ayala y R I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675 www.:nd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay







ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL Modalidad: Presencial

Nο

05

	I. Orden o	Orden del Día			
15.17	1	Lectura cel Acta Anterior de fecha 25/10/2021.			
Temas:	2	Revisión del Buzón de Sugerencias o Denuncias Éticas			
Terrias,	3	Revisión y aprobación de los Acuerdos y Compromisos Éticos			
	4	Revisión √ aprobación del Código de Ética			
	II. Partici	pantes de la Reunión			

	II. Participantes de la Reunión				
N°	INTEGRANTES	CARGO	ASISTENCIA	FIRMA	
1	Arase Lugo	Técnico Administrativo de la DGD	Presente	(1-	
2	Viviana Benítez	Comunicadora Institucional	Presente	(Vice)	
3	Aldo Martínez	Técnico Administrativo	Ausente (justificado)		
4	Vicente Medina	Técnico Deportivo	Ausente (Injustificado)		
5	Juan Álvarez	Jefe del Dpto. de Gestión Documental Deportiva	Ausente (justificado)		
6	Víctor Duarte	Técnico de la Dirección de Planificación	Presente	Robinstel	
7	Sara Domínguez	Jefa del Dpto. de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.	Presente	Soul Shominguez A	
8	Ruth Avalos	Directora de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente	Wale I	
9	Tamari Velázquez	Jefa del Depto. De Anticorrupción y Transparencia (SECRETARIA DEL CE)	Presente	And it is	
10	Elda Montiel	Coordinadora MECIP	Presente		
11	Cesar Palacios	Director General de Comunicación	Presente	God	

III. Comentarios/Consideraciones

Se da inicio a la reunión virtual del Comité de Ética Institucional a través de la modalidad presencial (con medidas sanitarias recomendadas) tratando el Orden del día como sigue:

1) Lectura del Acta Anterior de fecha 25/10/2021:

Se reúnen en forma presencial el Comité de Ética Institucional, se da lectura al acta Anterior de fecha 25/10/2021, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

2) Revisión del Buzón de Sugerencias o Denuncias Éticas:

La secretaria del Comité de Ética informa que no ingresaron denuncias ni sugerencias en los Buzones Instalados.

3) Revisión y Aprobación de los Acuerdos y Compromisos Éticos:

De conformidad a las observaciones emanadas por la Contraloría General de República (NOTA CGR Lº 5030/2021), se procede al Desarrollo del Taller de Elaboración de Acuerdos y Compromisos Éticos con todos los funcionarios en fecha 09/11/2021 y como resultado se obtienen los Acuerdos y Compromisos Éticos po-Dependencia. Se efectúa la revisión y se aprueban por unanimidad del comité mediante el presente acta.

4) Revisión y aprobación del Código de Ética

En consideración a los Acuerdos y Compromisos éticos elaborados por dependencia en el periodo 2021 y a a Resolución N° 1595/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2023", e aplican las modificaciones correspondientes al Código de Ética y se aprueba de conformidad a la NRM MEC P 2015.

V	IV. Decisiones tomadas			
1	Aprobación de los Acuer	ación de los Acuerdos y Compromisos Éticos		
2	Aprobación del Código de Ética Institucional			
V Do	sarrollo de la Reunión	Fecha de Reunión	Hora de Inicio	Hora de Cierre
v. De	sarrono de la Reunion	10/12/2021	10:00	12:00

VI. ANEXO







CESAR EMMIGDIO PALACIOS



Fátima Morales Agüero Ministra Secretaría Nacional Morataría Nacional de Deportes







SECRETARÍA GENERAL

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría General se comprometen conocer, cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas ciarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA SECRETARÍA GENRAL: LEALTAD Y COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD Y EFICACIA.

Cumplir con el orden y as normativas vigentes desempeñando de manera óptima las funciones asignadas en cada área, en beneficio de todos los grupos de interés de la institución.

Servicio: Actitud positiva, dinámica y activa.

Participación: Gestionar activamente y de manera coordinada los requerimientos del área.

Prioridad: Gestionar según las directrices, urgencias, plazos y necesidades.

Puntualidad: Gestionar en tiempo y forma las tareas. Responder con proactividad (iniciativa), a las situaciones que se presentan en el área.

Competitividad e inncvación: Idear nuevos proyectos metodológicos procedimentales que conduzcan a mejorar los procesos laborales, la producción y la calidad de los servicios.

Trato respetuoso: Practicar el trato respetuoso con los grupos de interés de la institución.

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma: / \ \
Liz Azucena Riveros	Secretaria General	
Santiago Mazzacotte	Mesa de Entrada	
David Morel	Gestión Documental	A DI
Teresa Ruiz Tórrez	Registro de Entidades Deportivas	Janua.
Cristina Bejarano	Técnica Administrativa	Aistin Blirano
Renato Román	Técnico Administrativo	Time to Quisu
Ricardo Peña	Técnico Administrativo	3399
Teofilo Sánchez	Técnico Administrativo	
Juan Ramón Molinas	Técnico Administrativo	





Parazuay de la zente

Asunción, 23 de Noviembre del 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General de Deportes, se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA DEPENDENCIA: HONESTIDAD Y COMPAÑERISMO

- Actuamos con moralidad, integridad y sinceridad tratando siempre de colaborar para satisfacer los intereses comunes de todos los compañeros.
- Evitamos y rechazamos todo provecho o ventaja personal o de influencias corruptivas que puedan surgir.
- Tratamos con respeto e igualdad sin ningún tipo discriminación a todos los grupos de Interés, a fin de brindar y promover buenas prácticas para mantener un buen ambiente laboral, calidad en el servicio que brindamos y al mismo tiempo fomentar la imagen institucional.
- Promovemos la honestidad, la tolerancia y el trabajo en equipo para cumplir con las metas y objetivos trazados, a fin de lograr y superar la expectativa de ejecución de los planes de acción.

Nombre y Apellido	Cargo	Firma:
Ricardo Andrés Deggeller	Director General de Deportes	
Guido René Zelada	Dirección de Desarrollo Deportivo	Lic. Guido Zelada Dirección de Desarrollo Deportivo Secretaria Nacional de Deportes
Carlos Daniel Figueredo	Dirección de Alto Rendimiento y Federaciones	Secretaria Agundo Fierchedo
Cándido Rodrigo Arguello	Dirección del Deporte Nacional	Direction General de Deporte Direction del Deporte Nacional Als. Candido Redrigo Argüelle
Douglas Martínez	Dirección del Deporte Inclusivo	Dirección de Cultural de Depart
Noha Jara Figueredo	Observatorio Nacional	Dona Joan
Ruben Darío Mendoza	Departamento de Alto Rendimiento	4
Manuel Gill Morlis Becker	Departamento de Federaciones	Manuel Call Morlis B.
Marcos Antonio Coronel	Departamento de Deporte Recreativo	
Gilberto Riquelme	Departamento de Deporte Competitivo	Barbly .





Virgilio Ramón Benitez	Departamento de Deporte Social	
Mario Alberto González	Departamento de Deporte Inclusivo	
Eulogia Caballero	Técnica Administrativa	Car.
Arase Lugo Sotelo	Técnica Administrativa	
Gustavo Vazquez	Auxiliar Administrativo	bustque R. 4-29-23.
Leticia Báez Houdin	Técnica Deportiva	MUH
Vicente Medina Gamarra	Técnico Administrativo	Majory
Mario Díaz de Vivar	Técnico Deportivo	(low ff ty)
Juan Maldonado	Técnico Deportivo	The state of the s







Asunción, 25 de Noviembre del 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General de Gabinete se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tarcas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA DEPENDENCIA: RESPETO Y EFICACIA

- Aplicar el respeto en la SND desde el área de Atención al Público teniendo en cuenta que a través del mismo, las personas pueden relacionar y comprender que su visita a la SND es importante para la institución.
- Lograr el mayor compromiso entre todos los que conforman la Dirección General de Gabinete, a fin de fomentar el acercamiento y compartir más responsabilidades.
- Cumplir con los compromisos asumidos con los fines y objetivos de la SND.
- Alcanzar el nivel óptimo de eficiencia y eficacia dentro de los procesos establecidos.
- Fomentar la mejora continua en los procedimientos institucionales

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Arnaldo Javier Chamorro Urbieta	Director General de Gabinete	
Cirilo José Pacuá	Jefe del Dpto. de Protocolo	De la companya della companya della companya de la companya della
Viviana Benítez	Jefa del Dpto. de Eventos	Viewer
Víctor Ramón Duarte	Técnico Administrativo – Dirección de Planificación	
Lilian Aquino Verón	Técnica Administrativa – Dirección de Planificación	
Sara Domínguez Ashwell	Dpto. de Relaciones Interinstitucionales	
Elda Montiel Centurión	Control de Calidad y Monitoreo	Harry .
Roberto Jacinto Bogarin	Dpto. de Informática y TIC	







Asunción, 25 de Noviembre del 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA DEPENDENCIA SON: TRANSPARENCIA Y EFICACIA

- Actuamos con honestidad, Integridad y sinceridad tratando siempre de colaborar para satisfacer los intereses comunes de todos los compañeros.
- Evitamos y rechazamos todo provecho o ventaja personal o de influencias corruptivas que puedan surgir.
- Suministramos irrformación requerida a los directivos, a los órganos de control y al interés general, sobre la gestión y la utilización de recursos otorgados a la SND de manera veraz, amplia, suficiente y confiable, impulsando la transparencia en la gestión diaria.
- Nos compromet⇒mos a ser responsables en el cumplimiento en tiempo y forma de las reglamentaciones vigentes y requerir el cumplimiento de las mismas a los demás servidores púbicos.
- Tratamos con respeto e igualdad sin ningún tipo discriminación a todos los grupos de Interés, a fin de brindar y promover buenas prácticas para mantener un buen ambiente laboral, calidad en el servicio que brindamos y al mismo tiempo fomentar la imagen institucional.

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Nimia Ana Aquino Vera	Directora General de Administración y Finanzas	
Luis Álvarez	Técnico Administrativo	G C
Elodia Cristaldo	Directora Financiera	Deed.
Gabriel Elías David	Tesorería	Charles 1
Julio César Alcaraz	Jefe del Dpto. de Contabilidad	
Carlos Alberto Ortiz	Jefe del Dpto. de Presupuesto	J. A.
Jorge Augusto Ocariz	Técnico Administrativo	4
Diego Lezcano	Jefe del Dpto. De Rendición de Cuentas	Dais
Paola Duarte	Técnica Administrativa	70.
Wilson Riquelme	Técnico Administrativo	Mugueloneth





Aldo Martínez Técnico Administrativo Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Enrique Vera Dife del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Técnico Administrativo Técnico Administrativo Técnico Administrativo Técnico Administrativo Transporte			
Marilina Fretes Técnica Administrativa Aldo Martínez Técnico Administrativo Cesar Herebia Auxiliar Administrativo Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Técnica Administrativa Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Técnico Administrativo Transporte	Víctor Medina	Técnico Administrativo	Ver How MI
Aldo Martínez Técnico Administrativo Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Enrique Vera Dife del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Técnico Administrativo Técnico Administrativo Técnico Administrativo Técnico Administrativo Transporte	Margarita Talavera		
Cesar Herebia Auxiliar Administrativo Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Técnica Administrativa Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Angel Prieto Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Jefe del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Técnico Administrativo Transporte	Marilina Fretes	Técnica Administrativa	Pentant
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Enrique Vera Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Féculica Administrativa Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte	Aldo Martínez	Técnico Administrativo	SHIP I
Jorge Manuel Paiva Operativa de Contrataciones Katherine Villamayor Enrique Vera Defe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Director de la Unidad Operativa de Contrativa Jefe del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Técnico Administrativo Transporte	Cesar Herebia	Auxiliar Administrativo	Chein Hardin
Contrataciones Katherine Villamayor Técnica Administrativa Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Técnico Administrativo Transporte		Director de la Unidad	N III
Katherine Villamayor Técnica Administrativa Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Técnico Administrativo Transporte Técnico Administrativo Transporte	Jorge Manuel Paiva	Operativa de	l'alle
Enrique Vera Jefe del Dpto. de Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Patricia Villalba Mariano Cantero Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Técnico Administrativo Transporte		Contrataciones	The state of the s
Enrique Vera Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Ángel Prieto Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Técnico Administrativo Transporte	Katherine Villamayor	Técnica Administrativa	
Enrique Vera Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Ángel Prieto Elaboración y Programación de PAC Jefe del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Técnico Administrativo Transporte		Jefe del Dpto. de	
Jefe del Dpto. de Elaboración de Pliegos y Contratos Lilia Margarita Giménez Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte	Enrique Vera		CVIII
Oscar Escurra Elaboración de Pliegos y Contratos Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte		de PAC	1200
Oscar Escurra Elaboración de Pliegos y Contratos Encargada del Dpto. de Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte		Jefe del Dpto. de	6 10/8/
Patrimonio y Almacenes Jefa del Dpto. de Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte	Oscar Escurra	Elaboración de Pliegos y	
Patricia Villalba Administración de las Instalaciones Deportivas Mariano Cantero Técnico Administrativo Ángel Prieto Transporte	Lilia Margarita Giménez		7 /100
Ángel Prieto Transporte	Patricia Villalba	Administración de las	- Rampile
The state of the s	Mariano Cantero	Técnico Administrativo	
Zully Paniagua Asistente Administrativa	Ángel Prieto	Transporte	THE TIE
	Zully Paniagua	Asistente Administrativa	I there are







Asunción, 24 de Noviembre del 2021

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Organización Nacional Antidopaje, se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar er sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA DEPENDENCIA: PROBIDAD E IMPARCIALIDAD

- Tramitamos la Gestión de Resultado de los RAA e INA de manera justa y a tiempo
- Respetamos la privacidad y la confidencialidad de las informaciones de los deportistas
- Cumplimos en la práctica los principio éticos que atienen a lo dispuesto en el Código Mundial Antidopaje
- Velamos por la equidad e igualdad en el Deporte para todos los atletas
- Colaboramos con ctras dependencias de la SND a través del trabajo en equipo de manera solidaria y coordinada
- Fomentamos el Espíritu Deportivo en los Deportistas y Personal de Apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, otras Instituciones Públicas, Medios de Comunicación.
- Incentivamos al desarrollo de códigos de conductas adecuadas y éticas dentro de la práctica deportiva y en la lucha contra el dopaje
- Velamos por la integridad de nuestras acciones y gestiones evitando cualquier conflicto de interés
- A modo de que las competencias sean justas atendemos las denuncias éticas de los deportistas y personal de apoyo, Organizaciones Deportivas, Ciudadanía, Otras Instituciones Públicas.

Cargo	Nombre y Apellido	Firma:
Jefa de Departamento — Coordinación ONAD	Dolores Elizabeth Giménez Arévalos	Shuanit
Asistente Administrativo	Analía Duarte	1







Asunción, 28 de Noviembre del 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección General de Comunicación se comprometen conocer cumplir y hacer cumplir el Código de Ética Institucional y de manera específica a vivenciar en sus tareas diarias los siguientes "Compromisos Éticos".

LOS VALORES QUE PREVALECEN EN LA DEPENDENCIA SON: COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

- Actuamos con responsabilidad, empatía y eficacia tratando siempre de colaborar para satisfacer los intereses comunes de todos los compañeros.
- Demostramos aptitudes y actitudes para lograr resultado con la máxima calidad posible y con la mayor economía de recursos.
- Valoramos la pluralidad de opiniones en la construcción de acciones a ser desarrolladas en conjunto con los funcionarios.
- Evitamos y rechazamos todo provecho o ventaja personal o de influencias corruptivas que puedan surgir.
- Suministramos información requerida a los directivos, a los órganos de control y al interés general, sobre la gestión y la utilización de recursos otorgados a la SND de manera veraz, amplia, suficiente y confiable
- Nos comprometemos a ser responsables en el cumplimiento en tiempo y forma de las reglamentaciones vigentes y requerir el cumplimiento de las mismas a los demás servidores púbicos.

Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
César Palacios	Director General de Comunicación	
Ariel Alarcón	Jefe del Dpto. de Prensa	
Stiven Meza	Jefe del Dpto. Audiovisual	Judrodely
Viviana Benítez	Comunicadora Institucional	Horsint
Carlos Biederman	Asistente Audiovisual	